

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto13Actualización de oficio

4. Número de formulario141195004904

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)79246816. DV712. Dirección seccionalImpuestos y Aduanas de Barrancabermeja14. Buzón electrónico29

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyentePersona natural o sucesión ilíquida2

25. Tipo de documentoCédula de Ciudadanía13

26. Número de Identificación7924681

28. PaísCOLOMBIA29. DepartamentoBolívar13

30. Ciudad/MunicipioSanta Rosa del Sur688

31. Primer apellidoMARTINEZ

32. Segundo apellidoARIZA

33. Primer nombreEVERARDO

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. PaísCOLOMBIA169

39. DepartamentoBolívar13

40. Ciudad/MunicipioSanta Rosa del Sur688

41. Dirección principalCR 12 A 11 39 BRR CENTRO

42. Correo electrónicomartinezariza200@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 13106003021

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código476147. Fecha inicio actividad20211011

Actividad secundaria

48. Código476249. Fecha inicio actividad20180215

Otras actividades

50. Código1281308230

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código54952

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

123

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. AnexosSI[]NO[X]

60. No. de Folios:0

61. Fecha2025-08-04 / 10:34:25AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. NombreACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 01-08-2026 09:26:40AM